

AIMEncyclopaedias

CARTA DE COMENTARIOS Y PRINCIPIOS DE MODERACIÓN

Traducción castellana con carácter informativo. El texto francés sigue siendo la versión de referencia.

Una libertad de expresión compatible con la exigencia de respeto

Las secciones de comentarios de los DEM tienen por objeto favorecer la discusión, la confrontación de ideas, el intercambio de experiencias y la elaboración colectiva de la reflexión. Sin embargo, no constituyen un espacio destinado a acoger indiscriminadamente discursos dominados por la amargura, el odio, la invectiva o una hostilidad sistemática hacia una categoría de personas.

El administrador y los responsables de la moderación reconocen que algunas personas pueden enfrentarse, en su vida personal, a situaciones dolorosas o profundamente deterioradas en las relaciones entre hombres y mujeres. Las experiencias de soledad, rechazo, ruptura, conflicto o injusticia pueden provocar un sufrimiento real, ira o un sentimiento de incompreensión. Este sufrimiento puede ser escuchado y expresado en los espacios de discusión del sitio, siempre que su expresión siga siendo compatible con los principios de respeto y no violencia que rigen la Asociación.

No obstante, el reconocimiento de este sufrimiento no puede justificar el odio, el desprecio o la hostilidad generalizada hacia las mujeres o hacia los hombres. Las expresiones de misoginia, ginofobia o misandria, en particular, no constituyen por sí mismas una forma aceptable de contribución cuando adoptan la forma de una desvalorización, un odio o una hostilidad generalizada hacia personas por razón de su sexo.

Contribuciones comprometidas, pero argumentadas

La Asociación no reivindica una neutralidad axiológica absoluta en los intercambios. Los colaboradores son libres de defender posiciones, valores e interpretaciones, incluso cuando sean críticos, controvertidos o firmemente afirmados.

Esta libertad implica, sin embargo, una exigencia de responsabilidad intelectual. Las posiciones expresadas deben formularse de manera inteligible, argumentada y proporcionada al objeto de la discusión. El desacuerdo, la crítica y la controversia son legítimos; la invectiva, la intimidación y la deshumanización no constituyen argumentos.

El humor también tiene cabida en los comentarios, incluso cuando los temas tratados sean serios o sensibles. Una broma, una ocurrencia o una forma de ironía pueden contribuir a que los intercambios sean más vivos y humanos y no son, por sí mismos, incompatibles con la vocación intelectual del sitio. No obstante, cada persona sigue siendo responsable del humor que emplea, de la manera en que se expresa y de las palabras que publica. El humor no constituye la finalidad principal de los comentarios y no puede invocarse para justificar el odio, la amenaza, el acoso, la difamación o cualquier otro comportamiento contrario a las normas del sitio.

Se invita a los colaboradores a distinguir, en la medida de lo posible, entre hechos establecidos, interpretaciones, hipótesis, testimonios personales y opiniones. Esta distinción contribuye a la calidad del debate y permite al lector identificar qué corresponde a un conocimiento documentado y qué corresponde a una apreciación personal.

Prudencia, fuentes y responsabilidad

Prudencia en las afirmaciones: se invita a cada persona a medir el alcance de sus palabras y a evitar las generalizaciones excesivas o las afirmaciones presentadas como ciertas cuando no lo sean.

Ausencia de groserías e invectivas: el lenguaje puede ser firme, crítico o apasionado, pero debe seguir siendo compatible con el respeto a las personas y con la vocación intelectual del sitio.

Argumentación: las posiciones defendidas deben ir acompañadas, en la medida de lo posible, de argumentos que permitan su examen y discusión.

Referencias y fuentes: cuando una contribución aporte información factual, especialmente cuando pueda ser discutida o se refiera a un tema sensible, se recomienda encarecidamente mencionar una fuente fiable. Cuando una alegación importante no pueda fundamentarse razonablemente, es preferible abstenerse de presentarla como un hecho.

Respeto a las personas: ninguna contribución debe contener difamación, injurias o, de forma más general, contenidos que puedan constituir una infracción penal o comprometer la responsabilidad de su autor o de la Asociación.

Responsabilidad individual: cada colaborador sigue siendo responsable de las palabras que publica y de la información que pone a disposición del público.

La función de la moderación

La moderación no tiene por objeto imponer un pensamiento único ni eliminar las opiniones minoritarias o controvertidas. Pretende preservar las condiciones necesarias para un debate verdaderamente contradictorio: posibilidad de desacuerdo, libertad de crítica, calidad de la argumentación, respeto a las personas y ausencia de violencia.

Los moderadores pueden intervenir cuando una contribución contravenga la presente Carta, los Estatutos, el Reglamento interno o los principios fundamentales de la Asociación. Según la naturaleza y la gravedad del incumplimiento, una contribución podrá ser señalada, modificada o eliminada, y su autor podrá ser objeto de las medidas previstas por las normas de funcionamiento del sitio y de la Asociación.

La moderación debe distinguir, en la medida de lo posible, la fuerza de una opinión de la manera en que se expresa. Una opinión radical, impopular o muy crítica no debe descartarse simplemente porque resulte molesta. En cambio, su expresión no puede servir para justificar el odio, la amenaza, la difamación, el acoso o cualquier otra forma de violencia.

Por tanto, el objetivo no es tanto hacer que los intercambios sean «neutrales» como permitir que personas con opiniones diferentes se expresen, se respondan y se contradigan dentro de un marco intelectualmente exigente y respetuoso.